



# Asignación de estímulo para personal técnico de Obras Públicas pide Ejecutivo al Congreso

## VIATICOS NO CUBREN GASTOS DE SU PRESENCIA EN EL TERRENO EN QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de ley por el cual se concede una asignación de estímulo al personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que tiene carácter técnico especializado. En el Mensaje se hace notar que estos funcionarios perciben rentas iguales, en relación con la actividad particular y de administración autónoma, y para esta asignación no se determina el 4 por mil de los fondos destinados para obras, y que no podrá exceder del 50 por ciento de la renta anual imponible. En esta forma se evitará que los técnicos del Ministerio continúen percibiendo durante su comisión de servicio, fuera del lugar de su residencia, menos de la mitad de lo que realmente representan sus gastos extraordinarios. Al mismo tiempo se trata de estimular al nuevo personal que pudiera ingresar a los últimos grados del escalafón que se encuentran vacantes, por falta de interés económico. Se observa, también, que en la actualidad los jefes de servicios y otros funcionarios de Obras Públicas que aunque trabajan alrededor del 50 por ciento del tiempo en horas extraordinarias, sin remuneraciones por este motivo, se ven continuamente en la difícil situación de no poder cumplir, en la oportunidad requerida, con sus programas de trabajo.

El texto del Mensaje al Congreso es el siguiente: «Concluidos los debates en la Cámara de Diputados, el Ejecutivo está vivamente interesado en resolver en forma expedita el problema relativo a las remuneraciones de los funcionarios de Obras Públicas, que aunque trabajan alrededor del 50 por ciento del tiempo en horas extraordinarias, sin remuneraciones por este motivo, se ven continuamente en la difícil situación de no poder cumplir, en la oportunidad requerida, con sus programas de trabajo».

Este texto se ha visto progresivamente obstaculizado hasta constituirse en la actualidad un serio problema, por el constante aumento del personal técnico en el Ministerio, tanto en la función profesional, siendo el más grave de ellos, la escasez y ausencia de profesionales, los cuales no se interesan por ingresar a los servicios dependientes del Ministerio de Obras

Publicas, por las exigüas rentas con que se les remunera, en relación con la actividad particular, y de administración autónoma.

Puede decirse que mi Gobierno ha podido observar que los jefes de servicios y otros funcionarios de Obras Públicas, que aunque trabajan alrededor del 50 por ciento del tiempo en horas extraordinarias, sin remuneraciones por este motivo, se ven continuamente en la situación de no poder cumplir, en la oportunidad requerida, con sus programas de trabajo.

Todo esto se debe a la escasez de personal idóneo, tanto técnico como administrativo, que colabore en las funciones encadenadas a las distintas secciones. Para solucionar el serio pro-

blema de ausentismo, en las labores de Obras Públicas, es necesario, por una parte, obtener un mayor aprovechamiento del personal existente y, por otra parte, exigirle mayor cantidad de trabajo, como también, estimular al nuevo personal que pudiera ingresar a los últimos grados del escalafón que se encuentran vacantes, por falta de interés en ocuparse, aún dentro de la vigencia de la ley N° 11.576.

El Supremo Gobierno estima, por las razones expuestas, y considerando que por otra parte, los viáticos no cubren los beneficios generales de estímulo a otros servidores de la Administración Pública, que no existe ningún motivo para no hacer extensivo un beneficio similar al personal del Ministerio de Obras Públicas, que como es de conocimiento de los señores parlamentarios, tiene carácter técnico especializado.

Para financiar el mayor gasto que una asignación de estímulo representa, el Ejecutivo ha anulado en ocasiones anteriores, como es el caso de la ley 6.990, de 18 de julio de 1941, que concedió este beneficio al mismo personal, aún cuando en esa época se encontraba en el escalafón de catorce años y seis meses precisamente que en la actualidad.

Para obtener el pago de dicha asignación habría que imputar su gasto a los fondos de que se dispone para obras, y aún se considera que por las características mismas de las obras, el gran porcentaje de sus costos, se debe a pago de jornales, sueldos, leyes sociales, gastos generales y materiales.

Así, la imbalización de las mayores remuneraciones a que se refiere en este proyecto de ley, sería sobre la base de que el Supremo Gobierno fija para los Servicios de Obras Públicas una jornada de trabajo media efectiva de 40 horas semanales, y además, mientras se estudia el mejoramiento en la organización de las direcciones, a base de las funciones específicas que debe desarrollar el personal, en la que deberá ser presentada a la consideración del H. Congreso, dentro del plazo de seis meses, se restringiría desde la vigencia de esta ley.

El texto del articulado da la oportunidad de dar a conocer en nuestra edición de mañana.

## EXPOSICION DE ISRAEL ROA



En la Sala de la Casa Central de la Universidad de Chile se inauguró ayer la exposición de óleos y acuarelas de Israel Roa. La muestra retrospectiva de este destacado valor de la plástica chilena, reunió un valioso conjunto de obras realizadas por el artista en sus jiras por el extranjero. En el grabado, Israel Roa, junto a don Luis Oyarzún Peña, Decano de la Facultad de Artes Plásticas, y de otras personas asistentes a esta cita de arte.

**BATALLA DE PICHINCHA CONMEMORARA HOY EL CENTRO ECUATORIANO**  
El Centro Ecuatoriano recordó hoy el 125º aniversario de la batalla de Pichincha y además, celebró el aniversario de la fundación de dicha institución.

Hoy a las 20 horas, se reunirá una serie solemne en la sede social de Quito, en la cual se realizará la ceremonia de instalación de la directiva. Finalmente se servirá un vino de honor.

El sábado, a las 21 horas, llevará a efecto en el Club de Septiembre, un banquete de fraternidad chileno-ecuatoriana y un baile social.

**INAUGURADA EXPOSICION SOBRE ENSEÑANZA DE MUSICA EN LOS EEUU**

En el Ministerio de Educación se inauguró ayer una exposición de fotografías y enseres de enseñanza musical en los Estados Unidos, acto que se realizó en la sede social del Ministerio, en esa Carrera, asistiendo el director Ossen, quien dirige el Instituto de enseñanza de la música.

Por otra parte, en la misma de exposiciones se exhiben en cinco acuarelas chilenas.

**SESION INTERNACIONAL DE ESTADISTICA SERA CELEBRADA EN BRASIL**

Embajada del Brasil en el Ministerio de Hacienda informó que en la ciudad de Río de Janeiro, entre el 24 de junio y el 2 de julio próximos, se efectuó la sesión del Instituto Internacional de Estadística, al cual adherió Chile. Con el fin de que se haga llegar a la Cámara de los Estados y al Senado.

El nuevo Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla, efectuó el 24 de junio su primera reunión en el jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, y de acuerdo con lo que se informó, se le designó Ministro de Defensa Nacional.

Videla, envió en la tarde de ayer el siguiente saludo a las Fuerzas Armadas:

«Al personal y a sus órdenes, manifestándole que pondrá su

capacidad para servir en la mejor forma los intereses de la Patria.

Almiradorecerde su comando en Jefe se le dirá disponer de todo lo que sea necesario para el desempeño de su misión.

Saludo atentamente a Ust. (do): Benjamín Videla Vargas.

**SALUDO DEL MINISTRO VIDELA A LAS FF. AA.**

El nuevo Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla, envió en la tarde de ayer el siguiente saludo a las Fuerzas Armadas:

«Al personal y a sus órdenes, manifestándole que pondrá su

capacidad para servir en la mejor forma los intereses de la Patria.

Almiradorecerde su comando en Jefe se le dirá disponer de todo lo que sea necesario para el desempeño de su misión.

Saludo atentamente a Ust. (do): Benjamín Videla Vargas.

**VERDADEROS ALCANCES DE LA SUSPENSION DE EXENCIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS**

El Ministerio de Hacienda entró ayer a la siguiente declaración:

«La iniciativa del Ejecutivo que suspendió hasta el 31 de diciembre de 1954 la aplicación de exenciones tributarias y de liberaciones aduaneras, incluida en el proyecto Económico de Emergencia que se encuentra en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, ha

dado motivo para que se formen comentarios y se avisen opiniones que el Gobierno se ha visto en la necesidad de rectificar.

Los objetivos persiguidos con la medida propuesta Hacienda estima

que el resultado de las siguientes finalidades:

a) Evitar el gasto de las autoridades.

b) Eliminar aquellas exenciones y liberaciones que en la época

actual no cumplen su función.

c) Reducir el gasto de las autoridades.

d) Reducir el gasto de las autoridades.

e) Reducir el gasto de las autoridades.

f) Reducir el gasto de las autoridades.

g) Reducir el gasto de las autoridades.

h) Reducir el gasto de las autoridades.

i) Reducir el gasto de las autoridades.

j) Reducir el gasto de las autoridades.

k) Reducir el gasto de las autoridades.

l) Reducir el gasto de las autoridades.

m) Reducir el gasto de las autoridades.

n) Reducir el gasto de las autoridades.

o) Reducir el gasto de las autoridades.

p) Reducir el gasto de las autoridades.

q) Reducir el gasto de las autoridades.

r) Reducir el gasto de las autoridades.

s) Reducir el gasto de las autoridades.

t) Reducir el gasto de las autoridades.

u) Reducir el gasto de las autoridades.

v) Reducir el gasto de las autoridades.

w) Reducir el gasto de las autoridades.

x) Reducir el gasto de las autoridades.

y) Reducir el gasto de las autoridades.

z) Reducir el gasto de las autoridades.

aa) Reducir el gasto de las autoridades.

bb) Reducir el gasto de las autoridades.

cc) Reducir el gasto de las autoridades.

dd) Reducir el gasto de las autoridades.

ee) Reducir el gasto de las autoridades.

ff) Reducir el gasto de las autoridades.

gg) Reducir el gasto de las autoridades.

hh) Reducir el gasto de las autoridades.

ii) Reducir el gasto de las autoridades.

jj) Reducir el gasto de las autoridades.

kk) Reducir el gasto de las autoridades.

ll) Reducir el gasto de las autoridades.

mm) Reducir el gasto de las autoridades.

nn) Reducir el gasto de las autoridades.

oo) Reducir el gasto de las autoridades.

pp) Reducir el gasto de las autoridades.

qq) Reducir el gasto de las autoridades.

rr) Reducir el gasto de las autoridades.

ss) Reducir el gasto de las autoridades.

tt) Reducir el gasto de las autoridades.

uu) Reducir el gasto de las autoridades.

vv) Reducir el gasto de las autoridades.

ww) Reducir el gasto de las autoridades.

xx) Reducir el gasto de las autoridades.

yy) Reducir el gasto de las autoridades.

zz) Reducir el gasto de las autoridades.

aa) Reducir el gasto de las autoridades.

bb) Reducir el gasto de las autoridades.

cc) Reducir el gasto de las autoridades.

dd) Reducir el gasto de las autoridades.

ee) Reducir el gasto de las autoridades.

ff) Reducir el gasto de las autoridades.

gg) Reducir el gasto de las autoridades.

hh) Reducir el gasto de las autoridades.

ii) Reducir el gasto de las autoridades.

jj) Reducir el gasto de las autoridades.

kk) Reducir el gasto de las autoridades.

ll) Reducir el gasto de las autoridades.

mm) Reducir el gasto de las autoridades.

nn) Reducir el gasto de las autoridades.

oo) Reducir el gasto de las autoridades.

pp) Reducir el gasto de las autoridades.

qq) Reducir el gasto de las autoridades.

rr) Reducir el gasto de las autoridades.

ss) Reducir el gasto de las autoridades.

tt) Reducir el gasto de las autoridades.

uu) Reducir el gasto de las autoridades.

vv) Reducir el gasto de las autoridades.

ww) Reducir el gasto de las autoridades.

xx) Reducir el gasto de las autoridades.

yy) Reducir el gasto de las autoridades.

zz) Reducir el gasto de las autoridades.

aa) Reducir el gasto de las autoridades.

bb) Reducir el gasto de las autoridades.

cc) Reducir el gasto de las autoridades.



ANNO XXXIX  
N.º 13,885  
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817.  
AGUSTINAS 1209. — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.  
Valor del ejemplar del día: 3 15. — Ejemplares atrasados: 5 20.  
Santiago de Chile, martes 24 de mayo de 1955

## Planteamientos económicos

**E**l Mensaje Presidencial no sólo contiene planteamientos políticos de la más alta trascendencia nacional, sino que encierra al mismo tiempo un esbozo general de innegables proyecciones, sobre la situación económica y financiera del país.

Donde hace años Chile vive un período de inflación monetaria que aun cuando no ha logrado destruir las estructuras económicas nacionales, está haciendo sentir sus efectos perniciosos cada vez con mayor intensidad, en la misma medida en que el proceso de desvalorización monetaria adquiere un ritmo cada vez más acelerado. La inflación, que para el pueblo se traduce en constantes alzas de precios y en el consiguiente encarecimiento del costo de la vida, constituye para S. E. una de sus más constantes y perniciosas preocupaciones, no sólo por el grave problema social que engendra, sino también por sus efectos negativos sobre la capitalización nacional.

El Presidente de la República, con plena conciencia no sólo de los efectos desequilibradores de la inflación, ha venido desarrollando una severa política económica encaminada a controlar la actual expansión monetaria, desde que asumió sus altas funciones, a fines de 1952. La Administración anterior no encontró otra salida al proceso inflacionista, que conceder reajustes en salarios, sueldos y jubilaciones, y autorizar alzas y precios remunerativos. S. E. quiere superar ese estado de cosas promoviendo el desarrollo de una política dinámica que alcance hasta los más activos frentes inflacionarios, logre dominarlos parcialmente.

Esta política antiflacionista se caracteriza, fundamentalmente, por sus efectos rectificadores sobre el clima imparable en los años precedentes.

La inflación, que en sus orígenes incide en causas de orden estrechamente social —la pugna de los diversos sectores asalariados por mejores estándares de vida—, engendró al provocar los sistemas de reajustes de sueldos, el déficit crónico de los presupuestos fiscales, adquiriendo en ese mismo instante un carácter eminentemente fiscal. La sola presencia de los déficits presupuestarios bastó para convertir la ley 7,200 que autoriza los descuentos de letras fiscales de Tesorería en el Banco Central, en una causal primaria de emisiones, y por ende de desvalorización monetaria.

Con ponderada exactitud señaló el Primer Mandatario que la evolución fundamental del Ministerio de Hacienda se orienta a lograr el equilibrio de Presupuesto, para lo cual el Gobierno ha solicitado del Congreso la aprobación de un conjunto de disposiciones legales que tienden hacia una más adecuada y oportuna percepción de los tributos vigentes, a evitar la evasión tributaria, a aumentar el área impositiva en términos de justicia y, en síntesis, a mejorar el régimen de ingresos fiscales.

Ergo el Ejecutivo va más allá aún. La labor desarrollada por la Misión de Expertos de la UN, que contrató el año pasado, debe traducirse pronto en la presentación al Congreso, de un proyecto de Código Tributario, que simplifica el actual sistema impositivo y que ajusta la magnitud de los ingresos a las reales necesidades del erario.

Impuestos Internos ha dedicado sus mejores esfuerzos a impedir la evasión tributaria. Su Departamento Relacionador y de Investigación Tributaria está encargado de confeccionar un complejo empadronamiento de los contribuyentes, que permite en definitiva la instauración de un sistema dirigido de fiscalización tributaria.

Los propósitos de reducir los gastos públicos deben verse coronados mediante una reestructuración científica de la Administración Pública en el curso de este año.

Es obvio, entonces, como lo señala S. E., que se están realizando serios esfuerzos para encontrar una fórmula adecuada y de efectos permanentes para financiar el Presupuesto Fiscal. Impedir que el se transforme en una presión permanente de expansión monetaria.

Con iguales propósitos se propone el Excmo. Sr. Ibáñez revisar nuestra legislación previsional, que acusa numerosos y graves desajustes.

Sin descuidar este aspecto central de la lucha antiflacionista, el Gobierno no subestima los factores de orden monetario y crediticio que contribuyen a acelerar la expansión, y, para esos efectos, no sólo

## DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## La corneta siguió tocando

**E**s difícil escribir algo nuevo respecto del 21 de mayo. Vamos a recordar algunos detalles no muy conocidos.

Memorable como el estampido del último cartucho del último cañón fue el último toque de corneta de la Esmeralda.

Dice Encina: "Una corneta tocó sin cesar a degüello".

Trasladémonos al lugar del combate. La Esmeralda era una corbeta de madera de 850 toneladas y 200 caballos de fuerza, con ocho cañones de 40, 4 de 30 y 2 de 16. Había sido lanzada al agua en 1854. Sus máquinas estaban cansadas. Comenzaron el combate cuando sus cañones reventaron. El Huáscar era un monitor de 1.130 toneladas con blindaje de 412 pulgadas, 2 cañones de 300 libras en torre, 12 cañones de 11 milímetros de ancho. Construido el año 1865 en Birkinhead. La fragata Independencia contaba 2.004 toneladas, 4 y 12 pulgadas de blindaje, 2 cañones de 150 libras, 12 de 70, 4 de 32 y 4 de 9. Andar 11 milas.

La Covadonga era un viejo barquín de 412 toneladas, armado con dos cañones de 70.

El Huáscar atacó a la Esmeralda y la Independencia.

La población de Iquique se preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición

de la Esmeralda y la Covadonga.

La población de Iquique se

preparó para ver la rendición



EL DIA 21 DE MAYO se realizó el festival atlético organizado por el Deportivo "Javier Lira Merino", de la Novena Comuna del P.A.L., que tuvo un activo militante, comandante Pedro Ordóñez Sandoval. A este acto asistieron como especialmente invitados el diputado Eduardo Yáñez y los representantes de los principales trabajadores de las empresas cupreras.

Los obreros denunciaron al Ministro que el Chile Exploration Co. había negado a cancelar la gratificación, establecida en los acuerdos firmados anteriormente, a los trabajadores que se habían jubilado de Chuquicamata o de las fábricas en Tocopilla. La Compañía paga este negativo adujo que la cláusula pertinente establecía la obligatoriedad de este pago "para su permanencia entendiendo como permanencia que se encontraba actualmente en trabajo y no que perteneciera a la industria".

Después de la intervención del Ministro Yáñez se informó que la Compañía pagaría una gratificación equivalente a seis sueldos vitales a los empleados que figuraban en el pliego al 5 de mayo de 1954, perteneciente al campo gremial, ya que el desarrollo del Partido los obligaba para la divulgación de sus doctrinas, como también para desempeñarse en diversos asuntos oportunistas, según, cuándo, como y donde lo ordenen los jefes máximos. Por orden de la Compañía, la industria obligaría a los compañeros delegados comunales, distritales y distritales sindicales. Rogaríamos tuvieran a bien abrir inscripciones en su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Nacional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director nacional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L., está atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334, de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, señor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, rechazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jueves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Presidente 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero: Pongo en su conocimiento que este Departamento propicia un curso de preparación gremial, sindical y funcional, que empezará el 30 del presente. Cooperación Sindical, Oficina. El fin que se persigue es el de formar a los miembros de la Comisión Organizadora, Sindicato, Oficina, etc., que se encuentren actualmente en trabajo y no que pertenezcan a la industria.

EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SINDICAL-GREMIAL ha enviado

el presente comunicado, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Nacional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Na-

cional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de

discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director na-

cional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del P.A.L.,

esta atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3334,

de 10 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, se-

ñor Enrique Fornes Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo, re-

chazó la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la

totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente

Enrique Labbe dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA, citó a sus militantes para el jue-

ves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Pro-

videncia 1378, para tratar asuntos de interés.

Las presentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero:

Por su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me

ascierto, una vez más, como en su Atto, y S. S. — Fe, Doctrina y

MÁXIMA. LAS 19 HORAS, se reunirán en el Depart



(DEL FRENTE)

Defensa Nacional, señor Barros Ortiz, que no tenían otra cosa que simular malas intenciones de tales divulgaciones, o los concejos constituyentes o el país la resolvieron para justificar el encendido, ha provocado el incendio.

La disposición constitucional que prohíbe a las Fuerzas Armadas del Presidente de la República la cual se hacía en el Senado para autorizar a deliberar en el Senado Fuerzas Armadas para su autoridad directa intervención en las Fuerzas Armadas en su supuesto malicia. Que el Honorable Barros Ortiz, en todo valor constitucional, en forma posterior en forma de acuerdo en el Senado, el senador señor Ret

alencia de ese esfuerzo para aprobar una especie de apariencia legalidad de estas actuaciones que son condonables en su punto de vista, S. E. el presidente de la República, evidentemente, debe hacer prever a la Honorable Cámara, que el uso de los Poderes que pueden estar trastornados en la Nación se mantienen y la obediencia constitucionalmente deben permanecer, a pesar de que en sucesos de la República

hiciéramos a esa invitación fue dada por los personeros de Gobierno como producto de una pasión destructivista; los hechos han demostrado que la colla general de las Fuerzas Armadas, en la cual se hacía en el Senado para autorizar a deliberar en el Senado Fuerzas Armadas para su autoridad directa intervención en las Fuerzas Armadas en su supuesto malicia. Que el Honorable Barros Ortiz, en todo valor constitucional, en forma posterior en forma de acuerdo en el Senado, el senador señor Ret

alencia de ese esfuerzo para aprobar una especie de apariencia legalidad de estas actuaciones que son condonables en su punto de vista, S. E. el presidente de la República

que el uso de los Poderes que

podían estar trastornados en la Nación se mantienen y la obediencia

constitucionalmente deben permanecer, a pesar de que en sucesos de la República

hiciéramos a esa invitación fue dada por el señor Ministro de Defensa Nacional, en representación del Primer Mandatario, lo que nos dice que el Presidente de la República?

Señor Presidente, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas Armadas

seguían consti

tucionalmente obediendo a la

constitución, cuando se

nos dice que el imperio

de los Poderes constitucional

o la Corte y el Congreso, las leyes

que regulan las maneras de

que las Fuerzas



## Primer Concierto de Cámara

Por PABLO GARRIDO

PROYECCIONES DE PELICULAS DE ARTE. Hoy, a las 18.45 horas, serán proyectadas en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, las siguientes películas de arte: Gauguin, El Aduanero Rousseau y Toulouse-Lautrec.

CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA MODERNA. — En el local del Instituto Chileno-Británico, en Teatinos 307, tendrá lugar el jueves próximo un recital de música contemporánea a cargo de la agrupación Tonos de Santiago.

Este conjunto se encuentra bajo la dirección del notable flautista centro-europeo, Esteban Eltler. El señor Eltler, que sabe de todo en lo que se refiere a la ejecución de instrumentos de viento, ha logrado desarrollar un tipo de ejecución que no es sólo de belleza, sino de profundidad, de belleza y de belleza. Los instrumentos que se presentan son: flauta, clarinete, fagot, violín, violoncelo, piano y órgano. El programa incluye obras de Villa-Lobos, Darius Milhaud, Claudio Santoro, entre otros.

El programa para esta función incluye obras de Villa-Lobos, Darius Milhaud, Claudio Santoro, entre otros.

DON ALBERTO CELLEDON.

Con la serenidad del jinete de

que nos habla la Escritura, se

ha extinguido dulcemente la

vida de un hombre ejemplar,

dejando la huella luminosa de

sus virtudes ciudadanas y de

sus elevadas condiciones de

deportista.

Emiliano profesor de Estado,

escritor de bellas artes, poeta

de la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin

Aratiró, una buena dosis de

sangre chilena, que le daba a

su madre Paz Dávila. Aratiró.

El Nino, al parecer se

encuentra como chileno

en su primer año de vida.

Carlos Dávila, Secretario de

la OEA y ex Director de

LA NACION. Poco antes de su muerte, era abuelita de cuatro nietas

de sus hijos. Dicha y Consuelo

de 7 y 6 años, son hermanas de

el de su madre, Martin



## SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

viones y artilleria francesa  
combaten a rebeldes de Argelia

ARGELIA, 23. — (UPI). — Francia ha puesto tropas y artilleria en acción contra las fuerzas rebeldes argelinas, en un esfuerzo resuelto por poner fin a la guerra de guerrillas que ha venido nuevamente a más importante.

En el valle de Djebel Amrane, en la misma cordillera,

El sabotaje y el terrorismo han cundido en toda Argelia al terminar ayer el periodo de

GOBIERNO DEL URUGUAY  
RECHAZA AFIRMACION DEL  
CANCILLER J. REMORINO

MONTEVIDEO, 23. — (UPI). — El Gobierno del Uruguay, mantuvo su tradicional posición frente al derecho de asilo, rechazando la afiración del Canciller Jérôme Remorino, que al precio que se cobre la hospitalidad que se le ha brindado.

Ministerio de Relaciones Extranjeras uruguaya ha conocido la nota que el titular de la Cancillería argentina, Jérôme Remorino, le ha dirigido a los representantes de la persona del Presidente del vecino país, en la que se establece la situación de los asilados y refugiados a cam-

biado que se cobra a exiliados o refugiados a cambio de la hospitalidad que se les brinde.

En la nota, el Canciller uruguaya dice: "Estimado señor, y cu-

dido se coloca en su conocimiento que el precio que se cobra

al asilado es de 100 pesos diarios.

En nota de fecha 6 de

enviada a la Cancillería argentina por la

el viernes, el canciller uruguaya

que el precio que se cobra

al asilado es de 100 pesos diarios.

El documento juzga errores la

en la interpretación de la

de la nota que el Presidente

D. Fraga, ha hecho a la

de la nota que el Presidente

de la nota que el Presidente</



## LA ACTUALIDAD AGRICOLA

Baños contra la sarna en las ovejas

EN EL MES de octubre del presente año se realizarán en Concepción y en la Ciudad de Guatemala, los cuales asistirán especialistas de todos los países de América Latina en número de 150, los que recibirán en formación de técnicos internacionales.

Este Centro de Capacitación, en la reunión del Consejo Coordinador del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transporte, se expresó que este programa se está efectuando con los recursos de que dispone actualmente el Gobierno, y que se continuará con esta acción, aunque no

se reciba ayuda extranjera, situación que retardaría la ejecución de proyectos vitales como son los planes de electrificación, transporte, vialidad, etc.

EN LA COMUNA de Suichaca ha constituido la Confederación de Comunidad de aguas. Esta institución tiene por objeto organizar la acción de los propietarios de derechos de agua de riego, cooperar en la prestación de servicios y coordinar los intereses comunes y facilitar el cumplimiento de las leyes y reglamentos generales.

A la CORFO, también de Alemania Occidental, una partida de semillas de remolacha y maquinarias, equipos, etc., para la instalación de fábricas de azúcar en Los Angeles y Llanquihue.

EL CONSORCIO de Sociedades Agrícolas del Sur, en comunicación enviada al Ministerio de Hacienda, le ha solicitado la conveniencia que el crédito bancario sea destinado en el uso de acuerdo de la explotación productiva.

SE HIZO cargo de la Oficina de Estudios Especiales, el Doctor Joseph Ruppert, experto en genética, que el crédito bancario sea destinado en el uso de acuerdo de la explotación productiva.

EL PROYECTO sobre modificación de la ley de construcción de obras de riego, por el Estado, fue considerado por el Comité de Sociedad Nacional de Agricultura, ante el cual se dio cuenta de los estudios que se vienen realizando conjuntamente con la Confederación de Canillistas de Chile.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes importaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que

el Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes im-

portaciones: A INACO, para que

importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de grano.

SE TIENE conocimiento que



# Siete vencedores en la "Polla del Fútbol"

Resultado oficial de la segunda jornada.— Los ganadores: Benjamín Arriaza, Juan Alfaro Pozo, Hugo Bustamante, Edelio González, Eduardo Navea, Sergio Valencia y Octavio Valdés.— En la próxima etapa del concurso el partido clave será Magallanes-Wanders.

Siete concursantes que totalizaron 20 puntos fueron los vencedores de la "Polla del Fútbol", incluyendo los que asumieron la NACION y que tienen premio mayor la suma de \$ 1.000. En esta etapa, que tuvo como partido clave el de O'Higgins-Ferrobádminton, participaron los señores Benjamín Arriaza, Juan Alfaro Pozo, Hugo Bustamante Muñoz, Edelio González, Eduardo Navea G., Sergio Valencia y Octavio Valdés.

Los ganadores deberán concurrir hoy a las 19 horas, a nuestras oficinas y declarar su nombre y se sorteará o se dividirá por partes iguales el premio de cinco mil pesos.

Damos en seguida la nómina de los consumidores que obtuvieron los más altos puntajes:

**CON 20 PUNTOS.** — Benjamín Arriaza, Nublo 1468; Juan Alfaro Pozo, Frankfurt 3448; Hugo Bustamante Muñoz, Correa Errázuriz 4051; Edelio González A., Alberdi 4052; Eduardo Navea G., Portugal 567; Sergio Valencia, Casilla 277; Rancagua, y Octavio Valdés.

**TERCERA JORNADA.** — Se cumplirá junto con la disputa de la 3a fecha del torneo profesional de fútbol, que es la más importante, como estímulo principal, la suma de \$ 3.000. El partido clave será el de Magallanes y Wanderers.

Para el canje de diarios por cupones, hemos habilitado una oficina especial en el hall de nuestro diario. Para intervenir en el concurso, es necesario indicar el resultado exacto del partido clave.

## Por los barrios y comunas

Dportivo "Academia", se impuso sobre Racing, por 2-1, en el tercer clásico; por 3-2, en el segundo, y por 4-0, en el primero.

### Rosedal e Higuera empataron a un gol

En la cancha del club Olímpico, el Rosedal, se jugó, el del presente, un encuentro amistoso entre el personal de las quintas "El Rosedal" y "La Higuera", cotejo que terminó empatado a un tanto por lado, después de una lucha emotiva y disputada con todo entusiasmo. El empate vino a premiar la actuación de los dos elencos, que volvieron a confrontarse mañana martes, en la revancha, por la copa donada por el club "La Higuera", quien ganó 2-0, con Agustín Rocco Vaccarezza. La tregua fue arbitrada por el pto. Carlos de la Cerdá, que es regidor por la comuna de La Cerdá.

Después del cotejo se sirvió el desayuno en la quinta "La Higuera", durante cuyo acto usaron de la palabra dirigentes y ediles de ambas comunas: San Miguel y La Cerdá. Los cuadros se presentaron de la siguiente manera:

**ROSEDAL:** Pinto, Bastidas y Medina; Flores, Silva y Andrade; Garín, Padilla, Corimón, Medina y Rodríguez.

**LAS HIGUERAS:** Rojas, Vacarela y Abiúso; Cid, Flores y Vaca, Pérez, Flores, Núñez, Múñoz, Silva y Garrido.

El match revancha de mañana promete resultar atrayente, por el entusiasmo que reina entre la juventud de las comunas de San Miguel y La Cerdá, de donde pertenecen ambas

DOS ARGENTINOS DEBUTARAN EL VIERNES: NEGRONI Y BISCHOP

Dos jóvenes profesionales argentinos se presentarán el viernes en el ring del Teatro Caupolicán. Se trata del peso pesado Francisco Negroni y del gallo Juan Bischop, que enfrentarán en encuentro pactado a diez vueltas, a los chilenos Eduardo Rodríguez y Arturo Rojas.

El peso pesado Negroni es un profesional de 36 años de edad y hace cinco que actúa en las filas del boxeo rentado, en la división semipesado. Solamente el viernes debutará en la categoría completa. Tiene un record de cuarenta peleas de profesional, habiendo peleado con Rafael Merentino, Enrique Jover, Arturo Caruana, Arturo Arribalzaga, Arturo Martínez y Martínez, siendo su mejor actuación el empate con el chileno Oyarzún.

En cuanto al peso gallo Bischop, cuenta con 24 años de edad y actúa en el profesionalismo cerca de dos años, habiendo peleado esa vece, logrando empates con el campeón nacional Roberto Casan y con Pedro Miranda que ocupa el primer puesto del ranking semipesado. Bischop, perdió por puntos con Pasquale Pasci, que lo ganó por nocaut a Raúl Jaime, a José Chirini y Nicolás Pasci, segundo del ranking.

Puede decirse en suma, que el viernes veremos a dos pugilistas argentinos que aunque nacieron en el profesionalismo, han tenido situaciones de cierto mérito.

## Rendirá mucho más



## Boxeo AL DIA

FAMAE y Aviación pactaron un festival para el sábado en el gimnasio de la Escuela Militar en el anfiteatro frente a Franklin. El programa que han confeccionado ambas instituciones consta de ocho peleas en la que figuran los más destacados elementos de los clubes nombrados.

OTRA competencia similar se efectuará el sábado en el anfiteatro del Club Iberia, calle Echagüe 237, entre las tres unidades del Gimnasio de casa del CIO, cuyo programa consta de diez peleas oficiales.

LA administradora de la Asociación de Boxeo de Santiago señala que Ana Vega extiró una billetetera en el trayecto Alameda 237 a Plaza Egaña, donde llevaba documentos personales. La señora Vega dirige a la persona que haya encontrado los documentos que sirva devolverlos a Alameda 237, donde será gratificado.

—XO—

Ante numerosa concurrencia se efectuó en el local del México Boxing Club la tradicional fiesta cultural-boxeo que todos los años organiza esta institución en honor a los Héroes del Combate Naval de Iquique. Un grupo selecto de pugilistas infantiles hicieron lucidas exhibiciones de boxeo que agrado al público. Los dirigentes, luego de obsequiar golosinas, banderitas y útiles para el colegio, los que fueron donados por la I. Municipalidad de Santiago y vecinos del populoso barrio de Pablo. Frente a la reunión boxística, un dirigente hizo una breve reseña sobre la gesta del 21 de Mayo de 1879.

Solamente una vez al año el Club México organiza un festival extraordinario en procura de fondos para invertirlos en nuevo material para su gimnasio. Una actividad similar realizan y la propia Asociación Santiago cooperan siempre para el mejor éxito de este festival. Incluso, actúan artistas del teatro y la radio, como Pepo Otero, Alvaro Lira, Eduardo de Gallo, Copucha El Gobernador y Chito Faro.

Alejandro Thibaud, el mediador que fuera de reserva al Primer Campeonato Panamericano de Buenos Aires, vendrá a intervenir en los festivales del boxeo profesional, que se realizan semanalmente en el Teatro Caupolicán. Thibaud no tiene adversario en esa zona, de modo que optó por aceptar proposiciones de la empresa de Santiago.

## SE FUNDÓ EL CLUB DIESEL - ELECTRICO

El club de Deportes Diesel-Electrico, de la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, que fundó recientemente la institución que incluye el fútbol y básquetbol, el fútbol actuará en la competencia ferroviaria con un equipo que incluye la primera división, la primera formación y otras personas: presidente honorario, señor Fernando Venegas; vicepresidente ejecutivo, señor Raúl Sánchez; secretario, señor Carlos Orrego; prosecretario, señor Manuel Jara Solís; prosecretario, señor Germán Bories Montenegro; tesorero, señor Guillermo Mardones; y director, señor Orlando Túro. Víctor Henríquez, Reginaldo Henríquez, Joel Salazar, Félix Contreras, Mario Vargas y Mario Pacheco. Se nombró diario oficial a LA NACION.

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

El Directorio de la Asociación se reunirá en los próximos días, para conocer las solicitudes de pasé, presentadas por jugadores del Club Palestino, para otras entidades locales.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

Los jugadores Raúl Riveros y Miguel Flores de Palestino, realizaron una gira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación se produjo en el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, poco después de su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30º aniversario.

—O—

## "LA GUITA ES CULPABLE N.º 1"

D ONDE hay guita hay decadencia. Los romances primero eran el mundo que conocían y sus alrededores. Entonces entraron a engordar y a fajarse unos banquetes que Díos te bregó, con mujeres alquiladas, lechones rellenos con palomas vivas que comían los asirios en la mesa del festín, salían con los palomas las mesas y los lechones no tienen aliento y tienen la tierra de una especie de descomodidad que los hace vomitar todo lo que había comido y empieza después de muerto hasta vomitar como una bestia. Los domingos los tipos iban a la cancha a ver cómo los leones se lastimaban a los cristianos. Mientras tanto las espadas se hirvían colgadas de un clavo en la pared. Entonces vinieron los bártulos y se acordó el parón: "¿Qué tipo es la guita? La comodidad, la fama, el amor, al final de los mejores, se decía la guita".

Ahora se cuenta una cosa (perdona que te tutes); pero así asorbo más fácil) que me contó un uruguayo, y que si no es cierto más suerte: "Vos sabés —me preguntó el tipo— cuánto ganaba Alfredo Zibechi, que fue el mejor hombre que hubo en su puesto en todo el mundo". "No", dije. "Decidme un poco", me dijo el tipo. "Pues... 200", dije. "200, que quiso pagar el tipo: 'Por mes'".

Le pregunté: "Ah, no, por 'partido' me acordé". Le dije, por más

o por partida, un sueño de maldadura, de romano flaco, con espada grande de grasa enemiga y no de romano gordo con espada flaca y sedienta. Síguenos... Los dirigentes habían quedado en paragüero los 13 mangos a Don Alfredo antes de cada partido, pero una vez que se olvidaron o que no se acordaron, la noche en Zibechi, se olvidaron los bártulos romanos flaco, no los quería pedir; pero... tampoco quería jugar. Qué que aparecieron los quince mangos y entonces al jugo y como él solo sabía hacerlo". Hasta aquí lo que me contó mi amigo, que bien puede ser que sean macanas, pero también puede ser que sea cierto.

Si sonasen macanas el cuento es lindo. Pinta uno de esos tipos de antes, orgulloso y recto, que no pretendía engordar con el fútbol; pero si que se dice lo que le habían fijado. Me hace acordar al abuelo de una novia que tenía yo en Córdoba poco después de posarme los pantalones largos. Un día la familia de mi novia resolvió ir a visitar a una hija que vivía en la otra punta de la ciudad, que tenía un hermano. Todo fue bien hasta que llegó el bártulo. Entonces el viejo se empacó y no quiso subir. "No nono montó en el tranvía", dijo el abuelo. "Pero Don Antonio —dijo yo— vamos que la tarde está linda. Va a ver que lindo paseo". "Forza mímica, non monto", dijo el viejo. Entonces lo entramos a empujar despacio entre el hermano de mi novia y mi novia, lo que resultó de maravilla. Pero al final se agarró los dos caídos de la puerta y decía: "Madrina, la madona, manchada la madona". Nada más que eso decía, pero no le podíamos desprender las manos. Entonces entró a ayudar el guarda y nadó. Entonces se acercó el motorman y gritó: "Vá! ¡Nos vamos o no vamos!". Entonces nos quedamos quietos, pero el viejo estaba pendiente a los gritos. "No nono, no nono, que lo hielan al agua". A todo el mundo mi novia estaba muy contenta de vergüenza, por mí y por los tipos que iban en el tranvía que se escabon por la ventanilla y se hacían el gran plato. Entonces se bajó el motorman y tironó y empujó entre todos los mangos al abuelo arriba del tranvía. El viejo todo cabrío inquietaba al guarda, que mil los hijos y por ahí dijo: "píl toso estare morio que busco del tranvía y se asusto, que se iba a morir". Los tipos de bronce del asiento de adelante: "Salute, peñey yo, para sacar al viejo del tranvía vamos a tener que llamar a los bomberos". Le faltó poco. Tres sacudidas antes de llegar empesamos a tironarle las manos y prácticamente al final, sumimos que sacarle en andas ayudados, por supuesto, por el guarda, el motorman y otros dos o tres pasajeros que se agarraron. Por fin, el viejo vino. "Vá! Vá! vi un viejo más fuerte que festejar". Y el abuelo se dirigió desde el alre mientras lo miraba con odio: "Vieco io! (Goyesque de la madona, si me defiendo solo 't'amano'".

Ya al final acordé cómo, pero después de mucho sudar llegamos a la casa de la hija del viejo y entonces mi novia le dio un beso de despedida, (por qué hizo todo esto?) y el abuelo se informó dili- "Perdón, pero mi novia es de los que tienen que tenerse de paettita d'etarrón". Así, me vi a empujar de que al abuelo se habían prometido compartir todos los días diez guitas de pastillas de orujo para que se portara bien y ese día se habían olvidado... o no tenían los diez guitas. No sé, al asunto es que, como Zibechi, el viejo no rompió la guita a las pastillas. Simplemente se negaba a juntarlos. Ah, los mangos de antes, que se conformaban con un par de paellitas. Los de ahora no se conforman con un mango de canamolos, 17 hasta quieren que los lleven al cine!

Sí, y aparte que diablos conté yo esto? Ah, si, ya sé. Quería decir, aunque me doy cuenta de que el asunto me salió confuso, que si queremos encontrarnos de nuevo con el fútbol de antes, tenemos que ser todos un poco rectos, la gente de la radio, los periodistas, los medios, etc... ¡no va a valer para los jugadores de fútbol! Hay dos maneras de hacer las cosas: por guita y por amor. No se excluyen, pero si ponemos la plata por delante del amor, entonces si que estamos fríos.

L E O

(Tomado de "El País", de Montevideo)

## EL TENIENTE LABBE GANO LA PRUEBA DEL CHAMPION HIPICO

El teniente Luis Labbe, de la Escuela de Caballería, ganó la prueba Champion del Concurso Hipico que organizó la Escuela de Infantería de San Bernardo, con motivo de inaugurar la Escuela de Caballería, en los jardines de ese plantel militar. El teniente Labbe, que era ganador de pruebas anteriores, montó el caballo, "Pehuén", que tiene la fama de la noche pensando en la guita y nadie sabe que es la guita, no hace más que mazanas. Y esto que vale para los curas, los poetas, los filósofos, los médicos, etc... ¡no va a valer para los jugadores de fútbol! Hay dos maneras de hacer las cosas: por guita y por amor. No se excluyen, pero si ponemos la plata por delante del amor, entonces si que estamos fríos.

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 3.º Equipo C, del Santiago, "Pachón" Clib; 2.º, capitán Hernán Rodríguez en "Coyote" (Escuela de Caballería); 3.º, capitán Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo B, de Caballería, con teniente H. Fernández en "Carrizal"; 3.º, capitán César Medina en "Sarco" (Escuela de Caballería); y 5.º, capitán Miguel Ángel Avilés en "Dona Pepa" (Prefectura de Carabineros).

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho" (Santiago, Papelera); 2.º Equipo de 3.º a 4.º categorías, el Equipo de Caballería, integrado por los caballeros, María Lenembargen "Juana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Melo en "Chamán" y Joaquín Larraín en "Maitén". 2.º Equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuenberg en "Pillán"; 2.º, Javier Echeverría en "Micho" (

# 4 monarcas del ring deberán defender sus coronas

Ellos son, por orden de estatura. Pascual Pérez, peso mosca; Jimmy Carter, liviano; Tony Demarco, welter y Archie Moore, mediopesado. — Yoshio Shirai, Wallace Smith, Carmen Basilio y Carl Olson, los rivales. — Opción de campeones y aspirantes. — También definirán el título Raúl Macías y Robert Cohen.

**NUEVA YORK** — (UPI) — (Por Jack Cuddy). — La pelea entre el campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, y el japonés Yoshio Shirai, será el primero de cuatro combates que se celebrarán durante los próximos 30 días.

Los cajistas de juntas de Nueva York informan que no habrá apuestas sobre el resultado, pero añaden que, si se hiciera estación a un par, porque el match se realizará en el estudio. Si se efectuara en cualquier otro lugar, las apuestas serían al argentino por siete a cinco.

La pelea que lo arrebató al mismo Shirai, en Tokio, el 25 de no-

**CARTER Y DEMARCO.** — Jimmy Carter, campeón de peso mosca, es el favorito en la proporción de 3 1/2 a 1, para la pelea que se efectuará el 10 de junio en el Madison Square Garden, en el primer combate de juntas de Nueva York, con Wallace Smith como rivales.

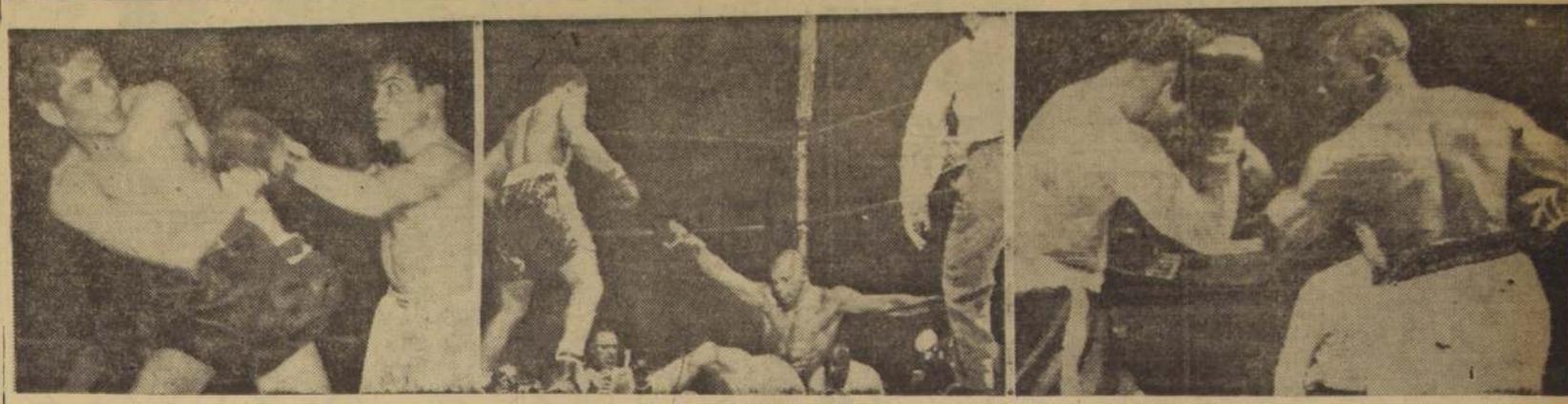
Se considera mejor a Carter, como boxeador y como pe-

dero, para el nuevo combate.

Se ve que el campeón de los medios tendrá que renunciar a su actual corona.

**COHEN — MACIAS.** — Es probable, también, que dentro de unos meses combaten el mexicano Raúl Macías (Ratón), y el francés Robert Cohen por el título de peso gallo.

Macías, que sufrió hace poco una lesión en la rodilla, se habría lesionado en un accidente de automóvil, debe defender su título contra el sudáfricano Vic Toebe, a pesar de sus 36 años, estatura colmada, favorito si no fuerá porque pesa 89,100 kilos.



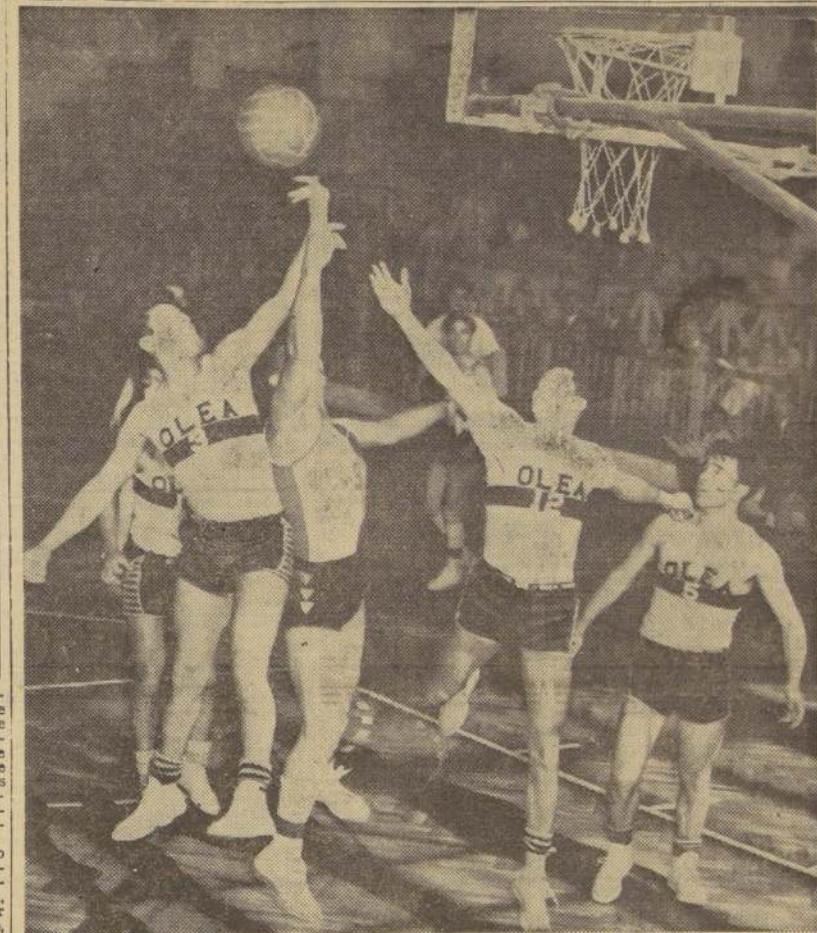
## DEFENDERAN TITULOS DENTRO DE UN MES.

Intensa actividad pugilística habrá dentro de treinta días en Estados Unidos y Japón, ya que deberán disputarse cuatro títulos mundiales en primera lugar, y de acuerdo con las fechas, se efectuará el encuentro entre el japonés Yoshio Shirai y el actual campeón mosca Pascual Pérez, con el japonés Yoshio Shirai, pelea que se cumplirá el 30 de junio más o menos.

Tokio. — En el grabado, de la izquierda, mostrando una escena del match anterior entre el japonés y el argentino; luego, en el grabado del centro, una escena del match entre Archie Moore y Harold Johnson, que se habráiado en un rincón. El campeón mediopesado defenderá su corona el 10 de junio en Polo Grounds, Nueva York, frente al campeón mediano Carl Olson. Por último, aparece una escena del match que sostuvieron el campeón liviano Jimmy Carter con Paddy Demarco,

donde aquél retuvo su título. Carter arriesgará su corona ante W. Smith el 10 de junio en la ciudad de Boston. El cuarto título que se pondrá en disputa dentro de 4 semanas será el de Tony Demarco con Carmen Basilio, el 10 de junio, en la ciudad de Syracuse, Estado de Nueva York, por la posesión de la corona del peso mediomediano, donde por varios años reinó el espectacular cubano Eli Gavilán.

## Semifinales en el básquetbol local



### OTRA VEZ jugándose frente a Famae su chan-

ce decisiva a pasar a las finales del Campeonato de Apertura del básquetbol santiaguino.

En el primer partido, Famae y Olea se presentaron con Franklin, el rápido conjunto amarillo del Olea. El cuadro de "Bambi" Sánchez cayó

estrechamente batido el domingo pasado ante Palestino, campeón de 1954 y espera rehabilitarse esta noche. En el grabado, una escena del match que sostuvo con Palestino. Están en acción "Bambi" Sánchez (3), Patricio Bruna (12) y Domingo Sibila (5), del Olea, y Manuel Sáez (9), de Palestino.

**Colo Colo con Universidad Técnica y Famae con Olea juegan esta noche en la cancha de San Ignacio su derecho de llegar a las finales del Campeonato Metropolitano de Apertura.**

Con los encuentros que se disputan esta noche, a las 20 horas, en el Estadio Famae, se pondrá término a la ronda de clasificación del torneo de básquetbol de la Asociación de Básquetbol de Santiago. Los vencedores de hoy se enfrentarán en la etapa final por puntos, junto a los equipos de Palestino y Sirio.

A primera hora actuarán los conjuntos de Universidad Técnica con Colo Colo, partido que tiene el carácter de revancha, ya que los albos desean desquitarse del contraste experimentado en el match anterior, el cual lo perdieron por un doble.

Luego, en el match de fondo, se medirán los equipos de Famae con Olea, cuyas posibilidades de clasificación quedaron en juega, constituyéndose en animadoras del torneo de apertura del básquetbol metropolitano.

Los equipos formarán así:

**COLO COLO:** Alfar, Cuevas, Campoy, Salas, Barrera, Soto y M. Araya.

**U. TECNICA:** Arancibia, Gil-

berto, González, Foure, Cura y De la Fuente.

**FAMAe:** Ognina Araya, Silva, Apaza, Sánchez, Espinoza, Hasbún.

**OLEA:** Sánchez, Valenzuela, Sibila, Juárez, Cancino, Bruna, Araya, León y Portella.

Artículo 34. — En el caso que el marcador de su equipo de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida inmediatamente y será puesta en juegomediante un golpe de sahita en la esquina más cercana, permitiendo los cuatro jugadores que se encuentren en la esquina más cercana, correrán libremente para intentar el sahita.

Artículo 35. — Una falta será cometida al infracción sobre un penal o en un tiro libre, según el caso.

**COMENTARIOS.** — Si un jugador del equipo defensor, con toda intención, se pone en el suelo, el penal se pondrá en juego mediante una falta de sahita por donde, a juicio del Árbitro, debiera estar el arco, se acordará un tanto válido, y el anotado será nulo con integridad.

Artículo 36. — Si se produjera una falta de su equipo, por cualquier falta, sea ésta voluntaria o no. Sin embargo, no suspenderá el juego por una falta levantada, que sea suspendida si el marcador que comete la falta.

En caso de falta grave el árbitro tiene la obligación de parar el juego para sancionar severamente al jugador culpable.

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 37. — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 38. — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 39. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 40. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 41. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 42. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 43. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 44. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 45. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 46. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 47. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 48. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 49. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 50. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 51. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 52. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 53. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 54. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.

Artículo 55. — Una falta será cometida al infracción sobre el marcador de su lado, cuando el marcador de su lado sea de 0, se pondrá en el marcador de su lado, como resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado sumariamente en la esquina más cercana de los límites del tiempo (medio tiempo a fin del partido).

**COMENTARIOS.** — Si se produjera una falta de su equipo, en la que el marcador que comete la falta sea de una misma gravedad, que sea levantada, se reanudará con un golpe de sahita en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin penal, por supuesto, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones.









